

Pierden por bloqueos hasta \$6 mil millones

medio siglo en esta ciudad. INTER. (PAG. 14)



Las protestas de transportistas y campesinos han colapsado carreteras de al menos 22 entidades.

VERÓNICA GASCÓN, NADIA ROSALES Y BENITO JIMÉNEZ

Los bloqueos carreteros han causado pérdidas acumuladas de entre 3 mil y 6 mil millones de pesos, calculó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.

"Con base en reportes públicos de autoridades y organismos empresariales sobre al menos 29 cierres en 17 estados, la Confederación calcula de forma conservadora pérdidas acumuladas de entre 3 mil y 6 mil millones de pesos del 19 al 26 de noviembre.

"Se trata de una estimación prudente que busca dimensionar el daño económico mientras se construye una salida negociada que no siga cargando el costo sobre empresas y hogares", aseguró la Confederación.

Ayer, en la madrugada, 12 horas de negociación terminaron sin acuerdos entre el Gobierno federal y el Frente Nacional por el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) y la Asociación Nacional de Transportistas y Autotransportistas de Carga (ANTAC), por lo que se intensificaron los bloqueos carreteros.

Y autoridad no acata ley

REFORMA / STAFF

El bloqueo de carreteras, que afecta a ciudadanos y sectores productivos, puede implicar multas y hasta prisión.

"El derecho de manifestación no incluye el uso de la violencia ni la obstrucción de vías primarias", indica el artículo 6 de la Constitución.

En tanto, el artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación señala que toda persona que interrumpa o dañe la prestación de un servicio público de transporte o de comunicación podrá ser castigada con penas de tres meses a siete años de prisión, además de multas económicas.

Los cierres totales y parciales de carreteras se registraron en al menos 22 estados, con más de 50 puntos afectados.

PÁGINA 11

DUDAS SOBRE LEY DE AGUAS

Estos son algunos temas de la propuesta del Ejecutivo que han generado preocupación entre productores del campo:

CONTROL DE VOLUMEN

Se deberá reportar cada año a la Autoridad del Agua los volúmenes extraídos y utilizados; actualmente la Ley no prevé ningún control sobre volumen y uso de agua concesionada.

TRANSMISIÓN DE DERECHOS

Se elimina la 'transmisión de derechos' de concesionarios y productores agrícolas, y cambia por "reasignación de volúmenes de agua", que implica la emisión de nuevos títulos.

TÍTULOS DE CONCESIÓN

La ley vigente dice que los "títulos de concesión" pueden transmitirse entre particulares, pero se deroga esa disposición y se prevé la creación de un fondo de reserva a partir de volúmenes recuperados por concesiones vencidas o canceladas.

HERENCIAS

La ley en la materia prevé la "herencia" automática de concesiones de agua. La propuesta contempla que exista "derecho sucesorio" para la expedición de un nuevo título.

VEN SALIDA DE GERTZ DE LA FISCALÍA GENERAL

Una sorpresiva convocatoria a sesión para hoy en el Senado, luego de que el coordinador de Morena, Adán Augusto López, acudió a Palacio Nacional, desató la versión de que el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz, dejará el cargo.

Senadores de Morena y de Oposición consultados aseguraron que el líder morenista los convocó hoy para revisar "un asunto muy importante".

Confirmaron, con petición de no ser citados, que el tema es el relevo en la FGR. E incluso que se perfila para sucederlo a

la ex Fiscal capitalina y actual Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Adán Augusto López urgió a sus compañeros de partido para que regresaran a la CDMX y, en caso de no poder hacerlo, convocar a sus suplentes para garantizar mayoría calificada en la inusual sesión.

Para procesar el cambio tras la formalización de una renuncia de Gertz, la Presidenta Claudia Sheinbaum tendría que enviar una terna al Senado a fin de que elija a uno.

"Se va Gertz, llega Ernestina Godoy", confió un senador vinculado a la 4T.

Pagó \$2 millones para conocer detalles de acusaciones

por narco y huachicol

ABEL BARAJAS

Raúl Rocha Cantú, el dueño del concurso de Miss Universo, acusado por la FGR de narco, tráfico de armas y venta de huachicol, sobornó a una alta funcionaria de esa dependencia para obtener información sobre la indagatoria en su contra.

La fiscal que aceptó el soborno y ayudó a Rocha fue Mari Carmen Ramírez Rodríguez, según la acusación oficial.

Ella vendía información hasta en dos millones de pesos por las investigaciones sobre huachicol al grupo criminal que encabezaba Rocha Cantú y su socio Jacobo Reyes León "El Yaicob".

Ramírez Rodríguez fue detenida el pasado 18 de noviembre responsabilizada de delincuencia organizada con señalamientos de delitos con-

tra la salud en su modalidad de tráfico de drogas, de armas de fuego y de combustible. Aver se le vin-

回燃回

culó a proceso y está presa en el penal femenil de Morelos.

De acuerdo con la investigación, agentes federales grabaron a la fiscal Ramírez cuando subía al vehículo de Jacobo Reyes, aparentemente para recibir un soborno. La evidencia fue fortalecida con llamadas interceptadas, bajo orden judicial, de Reyes, donde se revela que ambos sostuvieron una reunión en

un restaurante de Polanco. Jacobo Reyes fue un promotor de bailes, jefe policiaco en municipios de Edomex, tuvo un centro de capacitación para policías y, en 2021, fue aspirante del PRD a la Alcaldía de San Martín de las Pirámides.

Reyes fungía como un intermediario de Rocha en las operaciones delictivas, según la investigación penal.

Hasta la semana pasada, Mari Carmen Ramírez estaba adscrita a la Fiscalía Especial en Investigación en Delitos

El dueño de Miss Universo sabía que lo investigaban

Tenía Raúl Rocha

'oreja' en la FGR

RAÚL ROCHA tenía vínculos y relaciones en diferentes ámbitos políticos y empresariales:

CASINO ROYALE Ex propietario; 52 muertos en ataque.



CANACO CDMX Vicepresidente de Vinculación.

PEMEX

Proveedor de

Pemex y amigo









MISS UNIVERSO Dueño de la franquicia hasta

Lo hacen su testigo

desde 2022.

ABEL BARAJAS

Tener información privilegiada sobre las investigaciones en su contra no fue la única ventaja que tuvo Raúl Rocha Cantú, dueño de Miss Universo.

La misma FGR que lo indaga y culpa por narco y huachicoleo le permitió convertirse en testigo colaborador para aminorar sus penas. El 15 de noviembre un juez había ordenado su captura junto con 8 cómplices. Cuatro días después, el 19 de noviembre -un día antes del triunfo de la mexicana Fátima Bosch en Miss Universo- le fue concedido el beneficio, según confirmó ayer REFORMA.

de Materia de Hidrocarburos de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), como agente de Ministerio Público.

El 17 de diciembre de 2024, la FGR interceptó una llamada telefónica en la que Reyes le comunica a su esposa que va ir a la FEMDO a pagarle "a la vieja ésa (MP), para que le entregue las copias y que la va a ver afuera de las oficinas para entregarle el dinero y ella le dé las copias".

SOCIO HUACHICOLERO

CLAUDIA SALAZAR

Jacobo Reyes León, el socio de Raúl Rocha en el robo de huachicol, fue promotor musical, capacitador de policías,

un turbio mando en Acolman en el 2019 y en el 2021 candidato del PRD a la Alcaldía de San Martín de las Pirámides.

Teotihuacán.

En una entrevista de campaña en mayo del 2021. Reves asegura que inició su trayectoria como presentador musical, luego organizó el "Festival Caminante" que se realiza cada año en una zona cercana a las pirámides de

millones de pesos para la

Jacobo Reyes

creación de un centro de capacitación para policías municipales y estatales, y según Reves, orientó a varios

También dijo que pro-

movió una inversión de 15

municipios del País a obtener recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

En mayo del 2021, reconoció que tenía denuncias de abusos. tortura y corrupción, y hasta reveló que compareció 4 ocasiones ante la Fiscalía de

Edomex "Pero al día de hoy no tengo orden de aprehensión", afirmó en aquella ocasión.

Y le dice que Raúl Rocha Cantú "ya lo trae encima con bo Reyes. ese tema, ya que a ese tema le va invertir ahorita de su dinero 400 mil, y a Raúl le cobró 2 millones, por eso está mo-

Gracias a esta conversación, los agentes federales montaron una vigilancia encubierta en los alrededores de la FEMDO, en Reforma 75, y en la misma fecha lograron ver sobre la calle de Mina una camioneta Ford Raptor, color

vido con ese tema".

naranja conducida por Jaco-

Ramírez Rodríguez llevaba 14 años trabajando en

Antes de su ingreso, no había tenido experiencia relacionada con procuración de justicia, pues se había desempeñado como dependiente en una miscelánea, cajera en una farmacia y asistente en un consultorio dental.

PÁGINA 6

Desaparecen en Jalisco dos agentes de Harfuch

REFORMA / STAFF

ZAPOPAN.- Dos agentes de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fueron reportados como desaparecidos luego de que el auto de uno de ellos se localizó abandonado y con impactos de bala.

Ambos agentes realizaban labores de inteligencia e investigación de campo para desarticular células criminales en Jalisco, confirmó la Secretaría.

Fue la Comisaría de Za-



popan la que recibió el primer reporte de un vehículo Nissan Versa modelo 2025 que estaba abandonado en el parque Hundido Virreyes.

El auto tenía impactos de bala, un casquillo y sangre.

Agentes del Centro Nacional de Inteligencia de la SSPC confirmaron que se

trataba del auto de sus compañeros y el caso ya es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR).

"Los agentes se dirigían hacia la ciudad de Guadalajara a bordo de un vehículo oficial y se perdió comunicación con ellos", informó la Secretaría.

Dentro del auto se localizó una pistola y había tres chalecos en la cajuela.

610972000016